

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Psicología

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

**GRUPO:** 2627-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básica (BA)

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**TEMPORALIDAD:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE Y APELLIDOS:** MARTA SALGADO ELVIRO

**EMAIL:** [msalgado@uemc.es](mailto:msalgado@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 15:00 horas

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :**

- Diplomado Terapia ocupacional (Universidad *Universidad de Extremadura*)
- Graduado Psicología (Universidad *Universidad Isabel I de Castilla*)
- Master universitario: Máster en Terapias Contextuales de 3ª Generación
- Master universitario: Máster en Adicciones
- Master universitario: Experto en Ortopedia
- Master universitario: Posgrado Especialista en Psicomotricidad

**EXPERIENCIA DOCENTE :**

- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Uemc)

**EXPERIENCIA PROFESIONAL :**

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 7 años en el sector Privado (Uemc)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 7 años en el sector Privado (Fundación Personas)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Docente experto Certificados de Profesionalidad)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 3 años en el sector Privado (Servicio de ayuda a domicilio (SAD))

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumno adquirir herramientas para comprender los fundamentos del comportamiento humano en relación a la conducta. Tanto su aprendizaje, como su modificación a través de las distintas técnicas existentes, además de la importancia en cuanto a su aplicación en el campo de Terapia ocupacional, en los distintos momentos del ciclo vital. Sentando las bases para la comprensión de aspectos clave en Terapia ocupacional en relación a la autonomía personal y la independencia.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. Conceptos fundamentales en Psicología

1. Conceptos e historia de la Psicología
2. **Estudio de la conducta aplicada a Terapia ocupacional : Modelo cognitivo-conductual**
  1. Conducta. Definición y tipos
  2. Características del enfoque cognitivo conductual
  3. Modelo de práctica cognitivo conductual
3. **Introducción a la modificación de conducta y su aplicación en Terapia ocupacional**
  1. Introducción a la modificación de conducta.
  2. Análisis funcional. Evaluación de la conducta problema.
  3. Técnicas de creación e incremento de conductas.
  4. Técnicas operantes de reducción de conductas.
  5. Técnicas y programas de autocontrol.
  6. Técnicas de control de la activación.
  7. Técnicas de exposición
  8. Habilidades sociales
4. **Intervención en distintos momentos del ciclo vital**
  1. Formulación de casos

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle. A través de este espacio se facilitarán las unidades didácticas, los enunciados de las actividades prácticas, las guías de trabajo y los materiales complementarios. Asimismo, se habilitarán los canales de comunicación oficiales y los espacios para la entrega y evaluación de las tareas.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), y material multimedia que sirvan de base para el debate, la reflexión y la vinculación teórico-práctica en el aula.

En las sesiones prácticas de aula se emplearán herramientas específicas del ámbito profesional, orientados al desarrollo de competencias profesionales.

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE47. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las bases biológicas de la conducta, los procesos neurofisiológicos y la función cognitiva en la intervención conductual y cognitiva de la terapia ocupacional
- Conocer y comprender el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la terapia ocupacional
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Pedro Moruno Miralles (2017): Principios conceptuales de la terapia ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788491710806
- Nieves Cedenilla Ramón (2016): Psicopatología general en terapia ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788490772867
- Sergio Guzmán Lozano (2016): Manual práctico de salud mental en terapia ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788490772850
- Begoña Polonio López, Pilar Durante Molina, Blanca Noya Arnáiz (2019): Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Panamericana. ISBN: 978-84-9110-570-1
- Luis Garra Palud (2016): Técnicas cognitivo-conductuales en Terapia ocupacional. Síntesis. ISBN: 978-84-9077-287-4

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Díaz Rodríguez, Mercedes (2011): Habilidades de comunicación para la vida cotidiana. Artes Gráficas.. ISBN: 978-99964-874-0-8
- María Xesús Froxán Parga (2020): Análisis funcional de la conducta humana: concepto, metodología y aplicaciones. Pirámide. ISBN: 9788436843507
- Garry Martin Joseph Pear (2008): Modificación de conducta: qué es y como aplicarla. Pearson. ISBN: 9788483223802

##### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[CGCTO\(https://consejoterapiaocupacional.org/\)](https://consejoterapiaocupacional.org/)  
Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales

[COP\(http://www.cop.es/\)](http://www.cop.es/)  
Consejo General de la Psicología de España

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point, y con la participación y colaboración del alumno.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de este método, se pondrán en marcha actividades en las cuales prime el debate y el contraste de ideas por parte del alumnado. Para ello, el profesor abordará las distintas temáticas relacionadas con la asignatura a través de seminarios, casos prácticos, trabajos grupales, etc. Se fomentará de esta manera la participación activa del alumno.

#### MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método está enfocado en la resolución de problemas a través de análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. El caso ha de ser resuelto por el alumnado a través de las distintas clases prácticas programadas previamente por el docente, lo cual hará que se consolide el aprendizaje de una forma más activa y participativa.

### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

#### Planificación de contenido (aproximada)

Semana 1-2: Conceptos fundamentales en Psicología.

Semana 3-5: Estudio de la conducta aplicada a Terapia ocupacional

Semana 5-11: Introducción a la modificación de conducta y su aplicación en TO

Semana 12-15: Intervención en distintos momentos del ciclo vital

### ACTIVIDADES PRÁCTICAS

A lo largo del semestre se realizarán sesiones prácticas diseñadas para aplicar y consolidar los bloques teóricos de la asignatura. Estas actividades se realizarán de manera regular a lo largo de la asignatura y su programación detallada será comunicada a través de la Plataforma Virtual con la antelación suficiente. Al formar parte del sistema de evaluación continua de la asignatura, la asistencia y participación activa en las mismas es de carácter obligatorio.

### SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Se programarán seminarios y actividades orientados al análisis de casos prácticos o lecturas dirigidas, con el objetivo de fomentar la capacidad analítica, el debate y el aprendizaje autónomo del estudiante.

### TUTORÍAS INDIVIDUALES

Las tutorías individuales están destinadas a resolver dudas sobre los contenidos teóricos, realizar el seguimiento de las actividades prácticas o recibir orientación sobre la asignatura. Para una correcta organización, el estudiante deberá solicitar la tutoría por correo electrónico institucional con un mínimo de 48 horas de antelación, coordinando así el día y la hora según la disponibilidad.

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ¿Se evalúa? | CO | CE |
|------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|
| Prueba de evaluación parcial |   |   |   |   |   |   |   |   | X |    |    |    |    |    |    | X           | X  | X  |
| Entrega trabajo final        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    | X  |    | X           | X  | X  |
| Exposición oral              |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    | X  |    | X           | X  | X  |
| Informe de prácticas         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    | X  |    | X           | X  | X  |

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

##### Sistema de Evaluación:

La calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria se obtiene mediante la ponderación de los siguientes bloques evaluables:

- Prueba teórica:
  1. Se llevará a cabo una prueba de evaluación parcial, consistente en una prueba de respuesta múltiple y respuesta corta. Se realizará en la semana 9. Si se supera, se elimina la materia de cara a la convocatoria ordinaria. En caso de no superar una de las partes, el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con toda la materia. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4 puntos sobre 10 en ambas partes, para realizar la nota media de la misma. La prueba de respuesta múltiple contará con un valor del 30%, mientras que la prueba de respuesta corta, contará con un valor del 20%.
  2. En la convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación será el mismo que en la prueba de evaluación parcial. Igualmente, será necesario obtener una calificación de, al menos, 4 puntos sobre 10, en cada una de las partes para superar la prueba.
- Trabajo académico y exposición: en la semana 14, se hará entrega de un trabajo relacionado con la temática vista hasta el momento, cuyo valor será del 20%. En la semana 14, tendrá lugar la exposición oral del mismo. Esta actividad tendrá un valor del 10 %.
- Informe de prácticas: la entrega del informe de prácticas, relacionadas con actividades que se irán realizando en clase, se hará en la semana 14. Tendrá un valor del 20%. Para superar este bloque, será requisito indispensable la asistencia a un mínimo del 75% de las sesiones programadas. Aquellos estudiantes que no cumplan con este punto, deberán defender o recuperar dicha materia en los términos que establezca la convocatoria correspondiente.

##### Superación de la asignatura:

Para aprobar la asignatura será necesario que la suma ponderada de los bloques sea igual o superior a 5 puntos sobre 10, siempre y cuando se hayan alcanzado los mínimos de 4,5 exigidos en cada uno de ellos. En caso de no alcanzar el mínimo en alguna de las partes, la nota final máxima que se reflejará en el acta será de 4,5 puntos.

##### Aspectos a tener en cuenta:

- Plazos de entrega: No se admitirá ninguna actividad, trabajo o informe fuera de las fechas y canales establecidos en la Plataforma Virtual.
- Plagio: El plagio total o parcial, el uso fraudulento de herramientas no autorizadas o la copia en cualquiera de las pruebas supondrá el suspenso automático con una calificación de 0 en la convocatoria correspondiente.
- Corrección lingüística: La ortografía, la gramática y la presentación formal son competencias transversales. Las faltas de ortografía penalizarán la nota de las pruebas escritas y trabajos.
- Uso de dispositivos electrónicos en el aula: No está permitido el uso de teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tablets u otros dispositivos electrónicos durante las clases teóricas y prácticas, salvo indicación expresa del docente para tareas estrictamente académicas.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes serán evaluados únicamente de los bloques que no hayan superado en la convocatoria ordinaria, conservándose la calificación de las partes ya aprobadas. Los bloques objeto de evaluación mantienen las mismas ponderaciones:

**Prueba teórica:**

- Consistente en un examen escrito con la misma estructura de la convocatoria ordinaria. Se mantendrán las mismas condiciones de notas del bloque para hacer nota media.

**Trabajo académico y exposición:**

- Entrega del trabajo y realización de su exposición oral para aquellos estudiantes que no lo hubieran entregado o superado previamente. Aquellos alumnos que no superen el trabajo final en convocatoria ordinaria, deberán presentarse de nuevo a la exposición oral en esta convocatoria.

**Informe de prácticas:**

- Aquellos alumnos que no hayan superado esta prueba de evaluación en convocatoria ordinaria, deberán realizar una prueba práctica que recopile y demuestre la adquisición de las competencias de las sesiones prácticas de la asignatura.

**Superación de la asignatura:**

Para superar la asignatura será necesario que la suma ponderada de todos los bloques sea igual o superior a 5 puntos sobre 10, manteniendo los mismos requisitos de notas mínimas exigidos en la convocatoria ordinaria.

**Aspectos a tener en cuenta:**

- Plazos de entrega: No se admitirá ninguna actividad, trabajo o informe fuera de las fechas y canales establecidos en la Plataforma Virtual.
- Plagio: El plagio total o parcial, el uso fraudulento de herramientas no autorizadas o la copia en cualquiera de las pruebas supondrá el suspenso automático con una calificación de 0 en la convocatoria correspondiente.
- Corrección lingüística: La ortografía, la gramática y la presentación formal son competencias transversales. Las faltas de ortografía penalizarán la nota de las pruebas escritas y trabajos.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN      | PORCENTAJE (%) |
|----------------------------|----------------|
| Pruebas objetivas          | 30%            |
| Pruebas de respuesta corta | 20%            |
| Pruebas orales             | 10%            |
| Trabajos y proyectos       | 20%            |
| Informes de prácticas      | 20%            |